



# COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS



Fecha de Elaboración  
2011-04-07

Fecha Última Modificación  
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

Fecha y hora del recibido \_\_\_\_\_  
Nombre de quien recibe: \_\_\_\_\_  
Cédula de Ciudadanía No.: \_\_\_\_\_  
Firma de quien recibe: \_\_\_\_\_  
Nombre y firma de quien notifico: \_\_\_\_\_



Centro de Soluciones

CONFIRMACION No 1

## DEVOLUCION AL REMITENTE

CIUDAD: YOPAL CASANARE

DIRECCION: CL 22 A # 18 A-15

CODIGO POSTAL: 850001

OBSERVACIONES: CERRADO SEGUNDA VEZ - EN LAS VISITAS REALIZADAS NO SE ENCONTRO A NADIE Y NO HAY NUMEROS TELEFONICOS PARA CONFIRMAR LA ENTREGA

CONCEPTO DEVOLU CERRADO SEGUNDA VEZ

Fecha Confirmación: 01/13/2021 15:00:39

Regional Confirma: LLANOS

Usuario: alarcyf

705  
005



2094461687



## COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS



Fecha de Elaboración  
2011-04-07

Fecha Última Modificación  
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

830.16.01.00186.21  
Yopal, 6 de enero de 2021

Señor(a):  
**ANA LUCERO GANTIVA RODRIGUEZ**  
Dirección: K-37-N-37-89 T-2 APTO-102  
Código Usuario: 4402312-4402312  
Ciudad

14-01-2021  
20-01-2021

**Referencia: Citación para notificación personal  
Radicado Interno Nro.43001.20**

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la ley 142 de 1994, el cual señala que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará en la forma prevista en los artículos 67,68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por lo anterior La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP., se permite invitarlo a que comparezca a nuestra sede ubicada en la Carrera 19 No.21-34 Barrio Gaván en Yopal, en el horario de lunes a viernes, de 7:00 Am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm, para llevar a cabo la diligencia de notificación personal.

Comedidamente le comunicamos que mediante Resolución No.**0100.21** del 6 de enero de 2021, se decide una solicitud de desvinculación del contrato de prestación del servicio de aseo con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP.

Por lo anterior, si decide acercarse a las oficinas de la EAAAY ESP, no olvidar su documento de identidad con el fin de llevar a cabo la citada diligencia.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la presente citación, con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; se procederá a notificarlo por aviso, de conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Respetuosamente le comunicamos que en lo sucesivo y en el marco del estado de emergencia covid-19, si tiene alguna duda adicional puede utilizar los canales virtuales o comunicarse al cel 3187169705 o escribirnos al correo [comercial.aseo@eaaay.gov.co](mailto:comercial.aseo@eaaay.gov.co).

Atentamente,

**NEIDA MARCEL GOMEZ VELANDIA**  
Profesional oficina de fidelización

GESTION DOCUMENTAL  
Original: Destinatario  
Copia 1 : Archivo serie Documental